



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024

- ▶ **90-2024 05/06/2024 Acuerdo Gubernativo.** Acepta y formaliza a favor del Estado de Guatemala la donación a título gratuito que hace la Municipalidad de San Cristóbal Cucho, departamento de San Marcos, de una fracción de terreno a desmembrarse de la finca que se identifica, ubicada en la jurisdicción municipal de San Cristóbal Cucho, San Marcos y que formará nueva finca; la que se adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la ampliación del Puesto de Salud de dicho municipio.
- ▶ **101-2024 20/06/2024 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA MOVIMIENTO DE GLORIA.
- ▶ **946-2024 28/06/2024 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Se aclara el contenido de la normativa emitida por medio del Acuerdo Ministerial 900-2024 de fecha 17 de junio de 2024, en el sentido que al referirse a la "DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL", deberá entenderse como la "DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL".
- ▶ **3046-2024 20/06/2024 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de las tasas que se indican, contenidas en el punto 1.5 del Plan de Tasas, Rentas, Precios, Frutos y Productos, Multas y Demás Tributos del Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango, aprobado en el punto tercero del acta 29-2017 de fecha 25 de mayo de 2017, con sus reformas mencionadas.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj